



SEPTIEMBRE 1763

SELLO QVAD
DE MEXICO
MIL SEISCIENTOS
SETENTA Y TRES

Decreto sobre elección de
Jueces, y otros.

En la Villa de México
diá 22 de el mes de Mayo

Mil Setecientos y Setenta y tres. Lo S^{to}. Con-
ticia, y Resimiento de esta villa, y oficia
que auajo firmaron, estando Juntos y
En su sala Capitular como lo han de vto y
tumbre con asistencia de el Procurador
General del Comun de esta villa
quanto ha llegado el tiempo en
baxarse Fiel del Juro del Ay
de esta villa, Nombraon todos
ddo por Fiel del Juro a Mi
Herrero

Y como se
May de no
proxi
Tambien Religieron de una C
yordano de los Propios de este Consejo a
Seph Garcia Lerma, venio de esta dha. villa
a el que se le notifique para su aceptacion,
Raudacion de los efectos de dho. Propios, y para
que compareca a dar las Cuentas del tiempo q
ha sido de su cargo dho. empleo

Y para
Doxes
Reparar
Asimismo nombraon por Repartidores de las
la. Contribuciones al S. Alcaide Juan Nuellan de
Vimenes, D.^o Christoval de la Torre y Auasca
Pedro Texero Espinosa, y D.^o Juan Ant. Ferr

